

Dónde jugarán... niñas, niños y adolescentes sin violencia en México

María Teresa Ambrosio Morales*
Yadira Aideé Huerta Reyes**

¡Ahora son niñas, niños y adolescentes!

El lenguaje incluyente, no sexista y de no discriminación es un cambio cultural, educativo y de derechos humanos es muy importante y de trascendencia, cambiar la palabra MENORES a ser niñas, niños y adolescentes, es un gran avance para erradicar el EDADISMO en México.

“El edadismo se refiere a los estereotipos (cómo pensamos), los prejuicios (cómo nos sentimos) y la discriminación (cómo actuamos) hacia las personas en función de su edad. Puede ser institucional, interpersonal o autoinfligido”.¹

La forma en la que tenemos estereotipos, arquetipos, prejuicios es importante en la construcción normativa, social y cultural de cómo se proyecta la política pública y la política criminal para niñas, niños y adolescentes (cuadro 1).

Cuadro 1
Determinantes del edadismo contra las personas jóvenes

		TIPO DE DETERMINANTE	TIPO DE ASOCIACIÓN	
EDADISMO INTERPERSONAL	DETERMINANTES A NIVEL INDIVIDUAL PERSONA QUE MANIFIESTA EDADISMO	Sexo	Poco clara	
		Edad	Poco clara	
		Rasgos de la personalidad	Amabilidad Responsabilidad	Menor edadismo (factor protector) Más edadismo en el lugar de trabajo (factor de riesgo)
		Contacto con otros grupos etarios, incluido el contacto entre abuelos y nietos y la amistad intergeneracional	Más amistades intergeneracionales	Menor edadismo (factor protector)
		Sexo	Femenino	Más edadismo (en algunos contextos profesionales) (factor de riesgo)
	DETERMINANTES CONTEXTUALES PERSONA QUE SUFRE EL EDADISMO	Estado de salud y dependencia en cuanto a cuidados	Peor salud	Mayor edadismo (factor de riesgo)
		Profesión y sector laboral	Algunas profesiones y sectores laborales (por ejemplo, enseñanza)	Mayor edadismo (factor de riesgo)
		Forma en la que se presenta a las personas jóvenes en los estudios experimentales que simulan los entornos de vida real	Información más detallada acerca de la persona joven	Menor edadismo (factor protector)

Fuente: Informe Mundial sobre el Edadismo 2021, OMS.

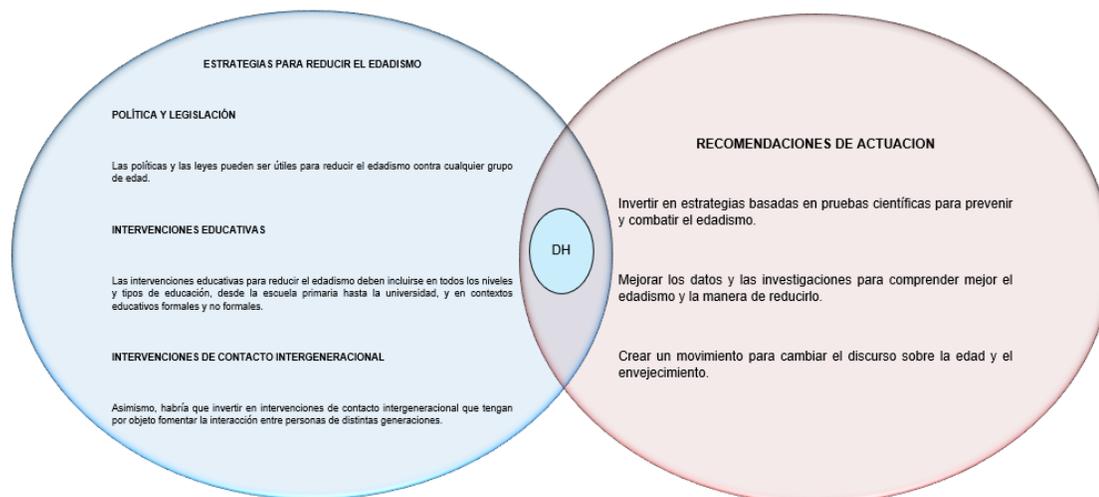
En esta etapa de la vida de infancia-adolescencia tiene gran alcance jurídico que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tenga este pronunciamiento de cambiar de

* Técnica académica en la Biblioteca Jorge Carpizo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
tereambrosio@unam.mx

** Profesora de la Facultad de Derecho de la UNAM.
yhuertar@derecho.unam.mx

una palabra (MENORES) a (NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES) en el ámbito de la justicia y especialmente como víctimas,² sea por convencionalidad, sea por cultura y educación jurídica-social, pero también desde una perspectiva de la psicología social de empatía y sensibilidad (esquema 1).³

Esquema 1
Edadismo



FUENTE: OMS, Informe Mundial sobre el Edadismo 2021, presentación en esquema elaboración propia.

La política pública con perspectiva de infancia-adolescencia, requiere de presupuesto que considere de los 0-18 años de edad, que cubra en forma integral todas las necesidades y derechos que deben tener en esta etapa de la vida que les permita tener la posibilidad de desarrollo de su máximo potencial y encaminar la construcción de un proyecto de vida con base en su interés superior.

Las violencias y delitos en contra de niñas, niños y adolescentes en México

En México tenemos la percepción de cuidado de niñas, niños y adolescentes desde que protegemos mejor cuando no les permitimos salir a jugar a la calle, porque en casa se encuentran con mayor seguridad de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023 (estadística 1).

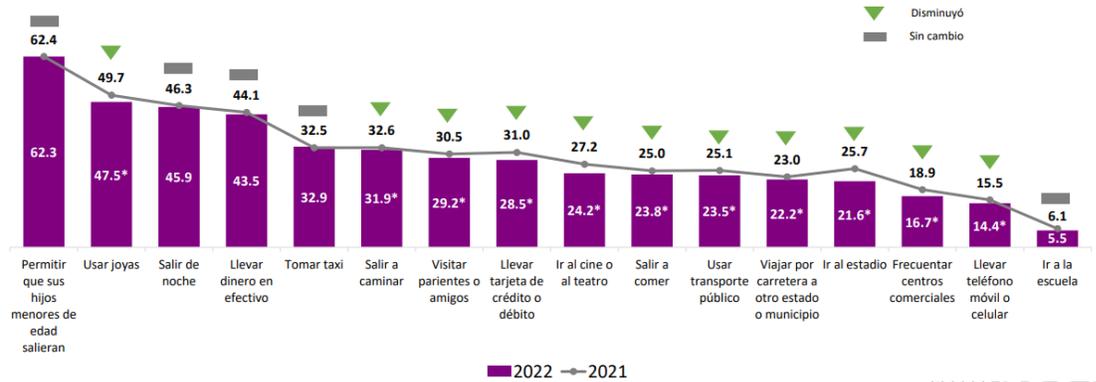
Estadística 1

Cambios en comportamientos

Cambio en comportamientos

A nivel nacional, en 2022, las actividades cotidianas que la población de 18 años y más dejó de hacer fueron principalmente: *permitir que sus hijos menores de edad salieran* de casa y *usar joyas*, con 62.3% y 47.5%, respectivamente.

Distribución porcentual de la población que manifestó haber dejado de realizar alguna actividad por miedo a ser víctima de algún delito



Nota: El informante pudo haber elegido más de una respuesta.
* En estos casos sí existe un cambio estadísticamente significativo con respecto del ejercicio anterior.



FUENTE: ENVIPE 2023 INEGI.

Este cambio de comportamiento parece positivo, pero restringe derechos humanos de movilidad y juego, además se suma otro aspecto negativo con relación a que consideramos que el castigo corporal y la violencia es una medida pedagógica,⁴ 2,394 niñas y adolescentes privadas de la vida de enero de 2015 a enero de 2024,⁵ violencia sexual en contra de niñas y adolescentes. Además, se suman los indicadores de UNICEF que reporta con 94 tipos de violencias en contra de niñas, niños y adolescentes, es decir las VIOLENCIAS son parte de la cultura en la sociedad, comunidad y en las familias (estadísticas 2 y 3).

Estadística 2

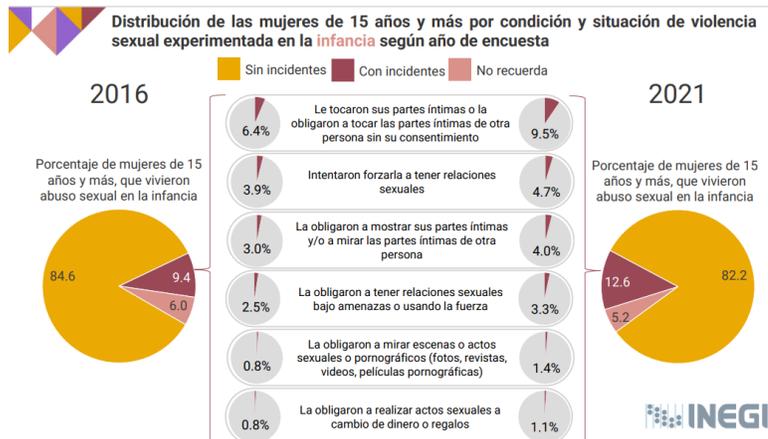
Ejemplos de violencia según etapa de desarrollo y probabilidad de ocurrencia



FUENTE: UNICEF 2019.

Estadística 3

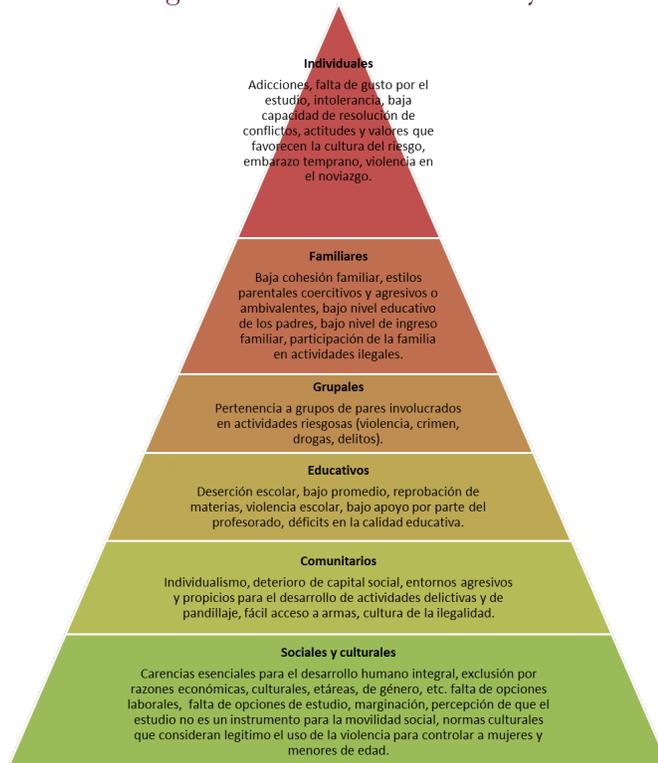
Violencia sexual en la infancia



FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2021).

Después de las cifras que se proporcionan, la respuesta a la pregunta: ¿Dónde jugarán y crecerán niñas, niños y adolescentes sin violencia y delitos en México? Podemos considerar que es el hogar y la comunidad, pero cuando estos espacios se convierten en factores de riesgo y no de protección, debemos sumar y considerar un ámbito estructural que influye en los factores criminógenos en una prevención social de la violencia y la delincuencia, ver imagen 1.

Imagen 1
Pirámide de la violencia
Factores de riesgo asociados a la violencia y delincuencia



FUENTE: Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018, *Diario Oficial de la Federación* 30 abril 2014.

Propuestas

Empoderar desde la educación a niños, niñas y adolescentes; la formación de valores; una cultura y educación para la paz en el ámbito educativo con perspectiva de género, con prevención social de violencia y delincuencia.

Implementar políticas públicas individuales, familiares, comunitarias y sociales con presupuesto para la prevención social de la violencia y la delincuencia a favor de niñas, niños y adolescentes mediante la aplicación del conocimiento científico y la tecnología con una perspectiva de interseccionalidad y un enfoque diferencial y especializado.

Considerar nuevos campos de investigación en temas de niñas, niños y adolescentes con base en la Agenda 2030 y derechos humanos con perspectiva de género.

Nuestra niñez-adolescencia es una etapa única e irrepetible en la vida: por ello es indispensable no cometer el error de olvidarlo

Maria Teresa Ambrosio Morales

Notas

- ¹ Organización Panamericana de la Salud, Informe Mundial sobre el Envejecimiento, 2021, Resumen, Organización Panamericana de la Salud; 2021. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. <https://doi.org/10.37774/9789275324455>. p 2.
- ² DERECHO A LA ASESORÍA JURÍDICA DE VÍCTIMAS MENORES DE EDAD. LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR SU PROTECCIÓN REFORZADA EN EL PROCESO PENAL, *Semanario Judicial de la Federación*, registro digital 2028313, tesis 1a. III/2024 (11a.), Undécima época, tesis Penal, Constitucional, aislada.
- ³ NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. DEBE ABANDONARSE EL TÉRMINO “MENORES” PARA REFERIRSE A ÉSTOS, A FIN DE RESPETAR EL PRINCIPIO DE SU INTERÉS SUPERIOR Y EL DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, *Gaceta del Semanario Judicial de la Federación*, registro digital 2026465, tesis I.9o.P.J/18 CS (11a.), Libro 25, Mayo de 2023, t. III, página 2929, Undécima Época, tesis Constitucional jurisprudencia.
- ⁴ Alcalá, Mario, González Contró, Mónica, Padrón Innamorato, Mauricio, Tapia Nava, Erika, Conocimientos, ideas y representaciones acerca de niños, adolescentes y jóvenes. ¿Cambio o continuidad?, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2017.
- ⁵ REDIM, Femicidio e Niñas y Adolescentes en México (a enero de 2024) - Blog De Datos E Incidencia Política De REDIM (derechosinfancia.org.mx), consulta 28 marzo 2024.